

# DECLARACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL MERCADO INTEGRADO LATINOAMERICANO – MILA

## CONSIDERACIONES:

**Primera.** Que la Bolsa de Valores de Colombia, la Bolsa de Valores de Lima y la Bolsa de Comercio de Santiago suscribieron un acuerdo que tiene como propósito la integración de los mercados de renta variable administrados por dichas entidades, creando así el Mercado Integrado Latinoamericano, en adelante Mila.

**Segunda.** Que Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa actuará por cuenta de sus clientes, por el mecanismo de enrutamiento intermediado, en los mercados de renta variable de Chile y Perú en virtud de los contratos de enrutamiento intermediado suscritos con intermediarios de dichos países.

**Tercera.** Que dentro de los contratos de enrutamiento intermediado suscritos por Valores Bancolombia con sus pares de Chile y Perú, así como en las normas de los países que hacen parte de la integración, se requiere que para que un cliente pueda actuar en el Mila a través de un participante del mismo, este deberá aceptar y conocer ciertos aspectos relacionados.

Siendo así, \_\_\_\_\_ identificado (a) como aparece al pie de su firma, actuando en su propio nombre y representación o en su condición de representante legal de \_\_\_\_\_, declara y/o autoriza lo siguiente:



## DECLARACIONES:

1. Autoriza al Depósito Centralizado de Valores – Deceval S.A., para revelar su identidad, saldos de valores y movimientos a los depósitos extranjeros, al emisor y a las Autoridades Competentes para los efectos legales que correspondan.
2. Declara que conoce las características, especificaciones y riesgos que asume como cliente final, consecuencia de las operaciones que se celebran en virtud del enrutamiento intermediado, en los Sistemas de Negociación administrados por las Bolsas Participantes del Mila a los que se ingresen las respectivas órdenes enrutadas. Para efectos de conocer las características, especificaciones y riesgos a los que se hace referencia, el cliente podrá consultar la Cartilla para Efectos Fiscales MILA-KPMG y la Presentación Modelo Operativo: Mercado Integrado, Integración del Mercado de Renta Variable: Chile, Colombia y Perú que encontrará en la página <http://www.mercadomila.com>, así como solicitar a Valores Bancolombia la debida asesoría.
3. Declara que conoce y acepta las normas que rigen el Mila.
4. Declara que acepta someterse a la legislación y autoridades del país de origen de los valores que a través de Valores Bancolombia negocie además de la suya propia.
5. Declara que acepta los procedimientos sobre constitución, registro y alzamiento de medidas cautelares dictadas por los reguladores de los depósitos del país de origen de los valores que negocie a través de Valores Bancolombia, las dictadas por tribunales de que justicia con jurisdicción en los estados de origen de dichos valores, además de los de su propio país.

<b>CIUDAD Y FECHA</b>
<b>NOMBRE</b>
<b>NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>
<b>¿ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO?</b>
SÍ <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>ACTUANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE</b>
<b>FIRMA</b>